
SAGRADA ESCRITURA

Juan Luis DE LEÓN AZCÁRATE, *Josué – Jueces* («Comentarios a la Nueva Biblia de Jerusalén», 6), Bilbao: Desclée de Brouwer, 2015, 382 pp., 15 x 21,5, ISBN 978-84-330-2758-0.

La colección de Comentarios a la Nueva Biblia de Jerusalén sigue publicando nuevas monografías de alta divulgación (no tienen notas a pie de página) pero de buena calidad científica, que ponen al alcance del lector culto unas presentaciones y guías de lectura solventes para los libros del Antiguo y Nuevo Testamento. En esta ocasión se trata de Josué y Jueces, a cargo de uno de los más prestigiosos investigadores de habla española acerca de los textos históricos de la Biblia. Actualmente es profesor titular de la Universidad de Deusto, responsable de la docencia de Introducción a la Sagrada Escritura y diversas materias del Antiguo Testamento.

En las introducciones a cada libro ofrece una exposición relativamente amplia de las diversas propuestas acerca del proceso de su composición, aquellas que suscitan un mayor consenso entre los investigadores actuales. También incluye unas notas de interés acerca de las variantes textuales y su importancia para la historia e interpretación de ambas obras. No falta una presentación sintética de la estructura literaria, y ofrece, sobre todo, unas jugosas reflexiones sobre las cuestiones teológicas características de cada uno de ellos. En el libro de Josué presta atención en particular

a la fidelidad del Señor a sus promesas, la importancia de la tierra para el pueblo de Israel, algunas cuestiones relacionadas con la santidad en la conquista –entre las que afronta el siempre difícil problema del *herem* o exterminio de las poblaciones conquistadas–, la unidad del pueblo, la necesidad del cumplimiento de la Ley, o la importancia de la fidelidad por parte de Israel. En el libro de los Jueces, comenta el ciclo una y otra vez repetido en sus relatos: desobediencia, castigo, clamor al Señor, y envío de un juez que termina con la opresión sufrida; también menciona la añoranza de liderazgo por parte de las tribus que se refleja en él y añade algunas consideraciones sobre las mujeres, tanto protagonistas como víctimas, mencionadas en esta obra.

En la introducción a Josué el autor confronta lo que cuenta el libro con lo que muestran las excavaciones arqueológicas de la zona, y ofrece una síntesis de las hipótesis recientes acerca del establecimiento de Israel en Canaán. A la vista de la disparidad de enfoques que hay en la literatura técnica reciente, decide adoptar en su comentario una orientación que está lejos tanto de posturas fundamentalistas como de «minimalismos» radicales. En coherencia con lo que piensa que encaja

mejor con el texto y con los vestigios de construcciones sacados a la luz, aboga por trabajar sobre la hipótesis de una israelización progresiva de la población cananea (pp. 20-25). Por su parte, en la introducción a Jueces se dedican algunas páginas a los abundantes rasgos de ironía, que constituyen uno de los aspectos peculiares de su estilo narrativo.

Los comentarios a cada perícopa, orientan bien al lector entre los vericuetos literarios, históricos y costumbristas de cada pasaje. Al final, se ofrece una bibliografía básica que resulta útil a quien desee adentrarse algo más en cuestiones técnicas acerca de estos libros.

Francisco VARO

Fray José de SIGÜENZA, *Declaración del Salmo 50, Miserere mei, Deus*, Estudio de Sergio Fernández López, Edición crítica y notas de Luis Gómez Canseco, Guadarrama (Madrid): Editorial Agustiniiana, 2014, 200 pp., 14,5 x 22, ISBN 978-84-92645-44-2.

El presente libro es, en esencia, la publicación de un breve comentario al Salmo 50, atribuido a Benito Arias Montano (1527-1598) ya desde el primer manuscrito conservado, pero que, en opinión de Sergio Fernández López, es de Fray José de Sigüenza (1544-1606), discípulo del conocido humanista extremeño. A dicho comentario (pp. 105-136) le preceden un extenso estudio preliminar, a cargo de Sergio Fernández López (pp. 9-84), y una breve historia del texto, a cargo de Luis Gómez Canseco (pp. 87-97). El volumen se completa con el aparato crítico (pp. 137-189) y la bibliografía (pp. 191-198).

El estudio preliminar aborda cinco cuestiones: el contexto humanista, la cronología del texto, la presente obra y la biblioteca escurialense, relación de este comentario con el *Dictatum Christianum* y con otras obras montanistas, Fray José de Sigüenza como autor de la *Declaración del Salmo 50*.

El breve comentario al Salmo 50 que ahora se edita, fue escrito en el círculo montaniano y escurialense. Se trata, en opinión de Sergio Fernández, de una muestra de obra sencilla, escrita en romance, en la que no se transmiten complejos

conceptos teológicos, sino que se limita a repetir unas pocas cuestiones básicas, tales como la piedad, la penitencia y el perdón, y a poner de relieve la continuidad entre el Antiguo y el Nuevo Testamento. En ella se refleja el propósito pedagógico que se perseguía, diverso al de otros textos más profundos y elaborados, escritos en lengua latina. De hecho, esta Exposición al Salmo 50 no es nada erudita; incluso traduce el texto bíblico a partir del latín de la Vulgata, sin hacer comentarios sobre el original hebreo, como sí era habitual en los comentarios bíblicos de más relevancia.

Siempre según Sergio Fernández, puede decirse con bastante seguridad que esta *Declaración*, tanto si es de Arias Montano como si es de José de Sigüenza, fue compuesta en El Escorial, poco antes de 1592. Respecto a la autoría del texto, se trata de una cuestión compleja, ya que el mismo José de Sigüenza, posible autor, no raramente hacía en sus obras auténticas glosas de los textos de Arias Montano. El hecho de que no se haya encontrado hasta la fecha ningún testimonio autógrafa, de puño y letra de Arias Montano, hace posible abrir diversas vías de estudio sobre la auto-